



Corrupción. El de Chihuahua, en el Altiplano; Cámara de Diputados y Congreso de Tamaulipas denuncian a García Cabeza de Vaca por delincuencia organizada, extorsión y *huachicol/fiscal* RUBÉN MOSSO Y ARTURO ÁNGEL, CDMX, PAGS. 4 Y 5

FGR abre a los Duarte, César y Javier, nuevas causas penales

Regresa César Duarte a prisión ahora por lavado

Nuevo cargo. El ex mandatario de Chihuahua enfrentaba en libertad procesos por peculado y asociación delictuosa; anoche ingresó al penal del Altiplano, en Edomex

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Ernestina Godoy, la nueva titular de la Fiscalía General de la República (FGR), asentó su primer golpe con la detención del ex gobernador de Chihuahua César Duarte ahora por su presunta responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Este es el primer caso del orden federal que enfrentará, ya que desde su extradición de Estados Unidos, en 2022, solo se le pudo juzgar por delitos del fuero común; actualmente enfrentaba sus procesos en libertad.

La detención, informó Godoy, se llevó a cabo en Chihuahua, en cumplimiento a una orden de aprehensión emitida el 16 de mayo de 2024 por un juez penal adscrito a la cárcel de máxima seguridad del Altiplano, donde ingresó anoche.

Según los primeros reportes, quien estuvo al frente del Ejecutivo de Chihuahua entre 2010 y 2016 fue arrestado a las 14 horas cuando salía de su domicilio.

Duarte había sido detenido el 8 de julio de 2020 en Miami, Florida, y extraditado a México el 2 de junio de 2022, por los delitos de peculado y asociación delictuosa. Este proceso sigue su curso en la fiscalía estatal.

La dependencia agregó que el 4 de octubre de 2024 se tramitó ante el gobierno de Estados Unidos la autorización para proce sarlo “por un delito distinto a los de peculado y asociación delictuosa”, la cual fue concedida el 4 de diciembre pasado.

De acuerdo con la pesquisa, el ex gobernador supuestamente participó en un esquema de lavado de dinero en el que pretendió ocultar recursos de procedencia ilícita desviados de las arcas esta-

**Futuro incierto.
... y achacan a Javidú desvío de recursos**

La FGR presentó ante un juez federal una nueva acusación contra Javier Duarte, ex gobernador de Veracruz, por el presunto desvío de recursos destinados a programas de salud durante su administración. Autoridades federales confirmaron a MILENIO que el nuevo delito que se le imputa es peculado, distinto a los cargos por los que Guatemala lo extraditó en 2017 (lavado y delincuencia organizada), por lo que fue

tales, utilizando para ello el sistema financiero mexicano.

Las autoridades descubrieron irregularidades en los programas de subsidios y préstamos a pro-

ra que la FGR le permitiera tener acceso a una carpeta iniciada por delitos fiscales, por lo que obtuvo una suspensión definitiva que ordenó la entrega de datos.

José Elías Pacheco Martínez, juez décimo sexto de distrito en Materia Penal, admitió a trámite la demanda luego de que el primer Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa, con sede en Chihuahua, resolvió que correspondía a las autoridades judiciales de Ciudad de México conocer el asunto.

Según el expediente, el 27 de enero de este año, Duarte solicitó el amparo y la protección de la justicia contra actos de la Fiscalía Especial en Investigación de Delitos Fiscales y del Sistema Financiero de la FGR.

En particular, reclamó el acuerdo del 10 de enero, notificado el día 13 del mismo mes y firmado por María de los Ángeles Hidalgo Zepeda, titular de dicha dependencia, en el que negó al quejoso y a sus abogados acceso a la carpeta de investigación, debido a que no se le reconoció el carácter de imputado.

El 5 de junio de 2024, Hortensia García Rodríguez, jueza de Control del Distrito Judicial Morelos, de Chihuahua, determinó que Duarte ya no sería reingresado al Cereso número 1 de Aquiles Serdán, por lo que dejó sin efecto la prisión preventiva y ordenó el cambio de medida cautelar por domiciliaria. No obstante, los procesos por peculado agravado y asociación delictuosa siguen. —

necesario obtener antes la autorización de ese país.

El 27 de noviembre el juez de control del Reclusorio Norte programó una audiencia para dar a conocer a Duarte la imputación, la cual no se realizó por un “padecimiento”. De ser sujeto a un nuevo proceso, la FGR estaría en posición de solicitar prisión preventiva justificada para el ex mandatario, lo que puede frenar su liberación programada para abril.

ARTURO ÁNGEL

ductores de ganado y en una supuesta compra de bienes inmuebles para el estado.

En mayo pasado, el chihuahuense promovió un amparo pa-



Diputados denuncian a ex gobernador del PAN

Tamaulipas. Gutiérrez Luna entrega al presidente de la Corte 100 mil firmas para acelerar captura de García Cabeza de Vaca

RUBÉN MOSSO Y RAFAEL LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y el presidente del Congreso de Tamaulipas, Humberto Prieto Herrera, presentaron una denuncia en la FGR para que se investigue por delincuencia organizada, extorsión y huachicol fiscal al ex gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien ayer fue designado por el PAN como su representante en América del Norte.

Gutiérrez Luna también solicitó a la fiscalía que acelere el proceso de extradición del ex mandatario panista, de quien, dijo, se sabe que vive entre McAllen y Houston, Texas.

“Queremos que haya mayor actividad de la FGR para que lo extraditen y venga aquí a rendir cuentas”, demandó.

A su vez, Prieto Herrera mencionó que los delitos por lo que señalan a García Cabeza de Vaca datan de 2020 cuando estaba al frente del gobierno estatal.

“En su administración se creó un mini-SAT, en el que en puntos de revisión, coordinados por los Gopes, su brazo armado, se extorsionaba a transportistas y se tomaba atribuciones que no correspondían” como “confiscar” mercancía que entraba al país.

“Estamos enterados de que dejaban pasar ferrotanques con

huachicol. Ellos en su momento hicieron mucho ruido, porque habían confiscado 200 mil litros de combustible en una sola operación. Después de ahí, ya no volvieron a confiscar ningún ferrotanque y es donde entra la duda de por qué no hubo más detenciones ... lo que no suena lógico, suena metálico”, subrayó.

Por ello, pidió a la fiscalía que inicie las investigaciones correspondientes y se llegue hasta las últimas consecuencias.

Más tarde, los morenistas entregaron al presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, más de 100 mil firmas que exigen actuar contra el ex gobernador.

A través de X, Gutiérrez Luna escribió: “Le expresamos al ministro presidente el sentir de los

tamaulipecos para que se haga justicia en el caso García Cabeza de Vaca. Le mostramos más de 100 mil firmas que se recabaron donde el pueblo exige no más impunidad como la que le dabala la anterior Corte”.

En tanto, Guadalupe López, presidenta del Comité Ejecutivo de Morena en Tamaulipas, dijo que el documento muestra el “sentir” del pueblo.

El tamaulipeco fue designado representante de Acción Nacional en Norteamérica con el objetivo de “repositionar” la imagen de ese partido entre la comunidad migrante, que reside principalmente en EU, y para fortalecer las relaciones comerciales y políticas de los connacionales.

El líder del albiazul, Jorge Romero, hizo el nombramiento en conferencia remota, donde destacó la trayectoria del ex mandatario y su papel como opositor en los gobiernos de la 4T.

En respuesta a este “gran reto”, García Cabeza de Vaca dijo que Acción Nacional está trabajando en políticas que permitirán “recuperar la confianza de nuestros compatriotas” y asegurarse de que se sigan fortaleciendo “los lazos de amistad y hermandad con nuestros principales socios comerciales”.

Agregó que en su agenda estará fortalecer los temas relacionados con seguridad pública. —

LA CLAVE



Otra raya al tigre

Contra el ex gobernador existen carpetas de investigación por delincuencia organizada, lavado y defraudación fiscal.



La comitiva, encabezada por el vicecoordinador en San Lázaro, se reunió con Hugo Aguilar. ESPECIAL